

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017
SATRACK S.A.
RUC 1792337321001**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Satrack S.A. pongo a consideración de ustedes el informe anual sobre la actividad de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero del año 2017 y el treinta y uno de diciembre del año 2017.

Aspectos generales

La Compañía, en el año 2017 se consolidó su equipo de trabajo a través de las direcciones de ventas y aprovisionamiento, esto contribuyó a que los resultados de la empresa mejoren.

Los ingresos mejoraron en un 17% en relación al 2016, (\$131.568) logramos negociaciones importantes con flotas.

Tuvimos una reducción en los costos de 13%, se renegotió el valor que se paga por plataforma.

Controlamos los costos y gastos, en gastos tuvimos una disminución del 11,6%, el rubro más significativo es el gasto de personal que bajó en relación al 2016 en (\$-53.771)

En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.

Dando cumplimiento a la normativa la empresa contrató auditoría externa para la revisión del período 2017.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, entre otras.

Ventas

Los ingresos de la empresa; cumplió sus ingresos versus lo presupuestado en un 106%, este resultado es debido a negociaciones importantes con flotas.

Durante el 2017 se han promovido las activaciones mensuales, llegando a un 45% del total de las ventas directas.



Del total de activaciones generadas en el 2017 el 59% han sido por parte de los asesores comerciales de Satrack.

Tuvimos el acierto de promover a un colaborador que se desempeñaba como gestor de servicio al área de renovaciones lo cual ha contribuido de manera positiva al resultado de las renovaciones.

La tasa de desactivaciones bajo del 2,69% en el 2016 al 1,42% en el 2017.

Arrancamos al final del año con el proyecto de Televenta.

Aspecto financiero

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La situación financiera de la empresa al 2017 es la siguiente:

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	863.729
ACTIVO NO CORRIENTE	37.419
TOTAL ACTIVO	901.148
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	193.990
PASIVO NO CORRIENTE	17.722
TOTAL PASIVO	211.712
PATRIMONIO	
Capital Autorizado	1.202.000
Capital suscrito	1.202.000
Aportes a futuras capitalizaciones	176.500
Reservas	6.130
Resultados del Ejercicio	55.167,96
Resultados del Ejercicios Anterior	(750.361,69)
TOTAL PATRIMONIO	689.436

Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

Perspectivas para un futuro cercano:

Queremos diferenciarnos en el servicio que brindamos a nuestros clientes por eso vamos enfocarnos en:

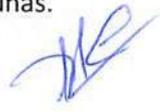
Clientes B2C en seguridad y acompañamiento.
Clientes B2B en acompañamiento y plataforma.

Esto nos ayudara a fidelizar a nuestros clientes actuales y abrir nuevos mercados.

Proyección para el año 2018:

La Compañía para el año 2018 tiene previsto alcanzar ingresos de acuerdo al plan de negocios con el margen esperado, lograr el crecimiento proyectado en clientes nuevos, fortalecer la estructura y estrategias comerciales y lograr el adecuado nivel de servicio por parte de Satrack S.A. en gestión y en plataformas estables.

Fomentaremos la capacitación continua y creciendo en planta de personal de acuerdo a las proyecciones de ventas y las necesidades inmediatas que esto genera. También será de gran interés la formación de cada uno de los empleados en Servicio al Cliente, como diferenciador de nuestra compañía y garantía para ofrecer soluciones oportunas.



Atentamente



MARIELA CEVALLOS A.
Gerente General

Quito, 28 de Febrero de 2018.